FOTO NOTICIA



CONGRESO





El GPP traslada a la Federación Española de Biotecnólogos su iniciativa para incluir el grado de Biotecnología como competencia en las convocatorias de empleo público y becas

<u>5, mayo, 2021</u>.- El Grupo Parlamentario Popular ha trasladado a la Federación Española de Biotecnólogos (FEBiotec) su iniciativa parlamentaria para reconocer las competencias del Grado en Biotecnología para su inclusión en las convocatorias públicas de empleo y becas de formación de la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios y de posgrado del ámbito científico, sanitario, educativo, universitario y de investigación, entre otros, de las Administraciones Públicas

Las presentación ha tenido lugar en una reunión en el Congreso de los Diputados entre las diputadas del PP, Carmen González Guinda y María Jesús Moro, y el senador del PP Antonio Silván, con representantes de la Federación, entre los que estaba su presidente, David Álvarez, y su vicepresidenta, Celia Toyos.

FOTO NOTICIA

CONGRESO



En la misma, los parlamentarios populares han explicado que la Proposición no de Ley del GPP también pide promover la habilitación del profesorado de secundaria en con titulación de Grado en Biotecnología para impartir, en Educación Secundaria y en Formación Profesional, las asignaturas del ámbito científico y sanitario para las que poseen competencias como son Biología, Geología, Física y Química, entre otras.

De esta manera, el GPP pretende dar respuesta a la situación tan injusta que viven estos profesionales e impulsar la investigación científica en este campo, que durante la pandemia se ha demostrado capital.

En 2018 el GPP ya presentó una Proposición no de Ley para la inclusión del biotecnólogo como profesión reglada en el Servicio Público de Empleo, que fue aprobada por la unanimidad de los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados. Una iniciativa que, desde que se convirtió en Ley, ha permitido que más de 8.000 biotecnólogos se hayan inscrito como demandantes de empleo en el Servicio Público de Empleo.



